TEMPORADA
2025/26

BASES DE COMPETICIÓN

CE CLUBES 3X3 U17

FEB

INDICE

1. INSCRIPCIÓN 2
2. COMPOSICIÓN 2
3. PARTICIPACIÓN 2
4. SISTEMA DE COMPETICIÓN 3
6. DISPOSICIONES FINALES 6
6.1 JUGADORES 6
6.2 ÁRBITROS 6
7. NORMATIVA 7
7.1 ASPECTOS GENERALES 7
7.2 CAMPEONATO DE ESPAÑA 7
7.3 MÉDICO Y FISIOTERAPEUTA DE LA ORGANIZACIÓN 8
7.4 PREMIOS 8
7.5 LICENCIAS 8
7.6. SORTEO, CALENDARIOS Y HORARIOS 9
7.7 COMUNICACIÓN DE RESULTADOS 9
7.8 ACTA OFICIAL 9
7.9 BALÓN OFICIAL DE JUEGO 9
7.10 ÁRBITROS 10
7.11 UNIFORMIDAD 10
7.12 RÉGIMEN DISCIPLINARIO 10
7.13 SUPERVISOR DEPORTIVO 10
8. REGLAMENTO 11

1. INSCRIPCIÓN

Para poder participar en esta Competición, los Equipos designados y notificados a las FEB por cada Federación Autonómica, deberán inscribirse a través de la plataforma FIBA **"Planet.fiba3x3"**, desde la FEB se facilitará el link para la inscripción con el tiempo suficiente.

Antes del inicio del Campeonato, los clubes clasificados deberán abonar al Departamento Financiero de la FEB la siguiente cuota de inscripción:

- Campeonato de España de Clubes especialidad 3x3 U17 MASCULINO: CIENTO VEINTICINCO EUROS (125 €).
- Campeonato de España de Clubes especialidad 3x3 U17 FEMENINO: CIENTO VEINTICINCO EUROS (125 €)

2. COMPOSICIÓN

La F.E.B. organizará para la presente Temporada las siguientes ediciones de los Campeonatos de España de Clubes

- III 3x3 Campeonato de España U17 Masculino
- III 3x3 Campeonato de España U17 Femenino

3. PARTICIPACIÓN

Disputarán el Campeonato los siguientes equipos:

1. Los diecinueve (19) equipos Campeones de cada una de las Federaciones Autonómicas.
2. Los diecinueve (19) equipos Subcampeones de cada una de las Federaciones Autonómicas.
3. Un equipo (1) como 3er clasificado de la Federación Autonómica que sea designada sede del Campeonato.
4. Un equipo (1) como 3er clasificado de la Federación Autonómica a la que corresponda el mejor clasificado en la temporada anterior.

Cada Federación Autonómica solo podrá clasificar como máximo 3 equipos, por lo que en caso de que entre los criterios hubiera equipos que, al dar el derecho, hicieran que se clasificaran 4 equipos, esto no se producirá trasladando ese derecho al siguiente y así sucesivamente hasta otorgar los 4 equipos a los que se hace referencia en el apartado 4.

Las vacantes que se produjeran por renuncia de los equipos clasificados de una Federación Autonómica, se aplicará el siguiente criterio:

1ª Vacante: 3er Clasificado de la Federación Autonómica donde se produzca la vacante.

2ª Vacante: 4º Clasificado de la Federación Autonómica donde se produzca la vacante.

Y así sucesivamente.

En caso de que una Federación no pueda cubrir las vacantes siguiendo el sistema mencionado anteriormente, bien por no presentar ningún equipo, bien por no tener más equipos clasificados de su competición autonómica, se seguirá el criterio mencionado a continuación.

1ª Vacante: 3er Clasificado de la Federación Autonómica a la que corresponda el segundo mejor clasificado de la temporada anterior.

2ª Vacante: 3er Clasificado de la Federación Autonómica a la que corresponda el tercer mejor clasificado de la temporada anterior.

3ª Vacante: 1º Federación Autonómica en el ranking de Licencias de categoría junior del género correspondiente.

4ª Vacante: 2º Federación Autonómica en el ranking de Licencias de categoría junior del género correspondiente.

5ª Vacante: 3er Clasificado de la Federación Autonómica a la que corresponda el tercer mejor clasificado de la temporada anterior.

Y así sucesivamente.

Las vacantes se cubrirán antes del día del sorteo y a partir de ahí se establecerá el Ranking definitivo. Si se produce alguna vacante después del Sorteo, se cambiará equipo por equipo. Si participa un equipo de una Federación Autonómica la cual la temporada anterior no participó, entrará con Ranking 0, quedando encuadrado dentro del último bombo.

4. SISTEMA DE COMPETICIÓN

PRIMERA FASE

Los 40 equipos se dividirán en 8 grupos de 5 equipos cada uno, disputando una liga de todos contra todos a una vuelta dentro de cada grupo.

Sistema de Formación de grupos:

1. Se elaborará un Ranking del 1 al 40 con los equipos que les corresponde participar en esta temporada 2025-2026, según la clasificación obtenida por los equipos de su federación autonómica en la temporada anterior.

2. Si los equipos clasificados de cualquier Federación Autonómica se conocieran después de haber realizado el sorteo, ocuparán el puesto que le corresponda en el Ranking a los equipos clasificados de su Federación Autonómica correspondiente en ese Ranking.

3. Una vez elaborado el ranking, se asignan los equipos de la siguiente manera:

   Los ocho (8) primeros clasificados del Ranking, en función de la clasificación de los equipos de cada federación autonómica en la temporada anterior, serán los cabezas de serie de los Grupos A, B, C, D, E, F, G y H respectivamente.

4. Para completar los ochos grupos, se realizará un sorteo con los otros 32 equipos clasificados, de tal forma que se vayan completando los grupos en el siguiente orden: 1ª extracción: grupo A; 2ª extracción: grupo B; 3ª extracción: grupo C; y así sucesivamente, comenzando siempre por el grupo A. El único condicionante de este sorteo es que no podrán coincidir dos equipos de la misma Federación Autonómica en un mismo Grupo.

SEGUNDA FASE

Los primeros equipos clasificados de cada grupo disputarán los cuartos de Final distribuidos de la siguiente forma:

Cuartos de final:
A) 1A - 1H
B) 1B - 1G
C) 1C - 1F
D) 1D - 1E

Semifinal:
E) Ganador A)-Ganador D)
F) Ganador B)-Ganador C)

Final:
Ganador E) – Ganador F)

Tercer y Cuarto puesto
Perdedor E) – perdedor F)

DISTRIBUCIÓN DE PARTIDOS								
	GRUPO A	GRUPO B	GRUPO C	GRUPO D	GRUPO E	GRUPO F	GRUPO G	GRUPO H
Viernes Tarde	A1-A2	B1-B2	C1-C2	D1-D2	E1-E2	F1-F2	G1-G2	H1-H2
	A3-A4	B3-B4	C3-C4	D3-D4	E3-E4	F3-F4	G3-G4	H3-H4

	A1-A5	B1-B5	C1-C5	D1-D5	E1-E5	F1-F5	G1-G5	H1-H5
Sábado Mañana Y Tarde	A2-A3	B2-B3	C2-C3	D2-D3	E2-E3	F2-F3	G2-G3	H2-H3
	A1-A4	B1-B4	C1-C4	D1-D4	E1-E4	F1-F4	G1-G4	H1-H4
	A2-A5	B2-B5	C2-C5	D2-D5	E2-E5	F2-F5	G2-G5	H2-H5
	A1-A3	B1-B3	C1-C3	D1-D3	E1-E3	F1-F3	G1-G3	H1-H3
	A4-A5	B4-B5	C4-C5	D4-D5	E4-E5	F4-F5	G4-G5	H4-H5
	A3-A5	B3-B5	C3-C5	D3-D5	E3-E5	F3-F5	G3-G5	H3-H5
	A4-A2	B4-B2	C4-C2	D4-D2	E4-E2	F4-F2	G4-G2	H4-H2
Domingo Mañana	**Cuartos Final**		**Cuartos Final**		**Cuartos Final**		**Cuartos Final**	
	Semifinal				**Semifinal**			
	3 er y 4 º Puesto							
	Final							
	Entrega Premios							

Primera Fase:
Total, Partidos Masculinos: 80. *Distribuidos en 2 Pistas de Juego, viernes Tarde 24 partidos y sábado Mañana y Tarde 56 partidos.*
Total, Partidos Femeninos: 80. *Distribuidos en 2 Pistas de Juego, viernes Tarde 24 partidos y sábado Mañana y Tarde 56 partidos.*

Segunda Fase:
Total, Partidos Masculinos: 8. *Distribuidos en 2 Pistas de Juego, Domingo Mañana*
Total, Partidos Femeninos: 8. *Distribuidos en 2 Pistas de Juego, Domingo Mañana*

5. FECHAS

CAMPEONATO	FASE AUTONÓMICA	FECHA	INSCRIPCION PLANET.FIBA3X3
3X3 U17 Masculino	31/05/2026	12 al 14 de junio	14 días antes inicio Campeonato
3x3 U17 Femenino	31/5/2026	12 al 14 de junio	14 días antes inicio Campeonato

Las fases finales autonómicas deberán disputarse obligatoriamente en las fechas estipuladas (o previamente) en la presente normativa. Cada federación autonómica deberá enviar la relación de los equipos clasificados correspondientes el lunes siguiente a la finalización de dicha fase final, previamente a la realización del sorteo de cada campeonato.

6. DISPOSICIONES FINALES

6.1 JUGADORES

Para estas Categorías las edades son las reflejadas en el Art. 22 del Reglamento General.
Categoría U17 nacidos en el año 2009 y posteriores.

6.2 ÁRBITROS

Todos los partidos serán dirigidos por al menos un árbitro FEB 3x3, que puede estar acompañado de un árbitro local.

Al menos 20 días antes del inicio de la Competición, se solicitará a la Federación Autonómica donde se celebre el evento tantos árbitros locales como sean necesarios para el correcto desarrollo de la competición.

Los equipos participantes se harán cargo, mediante el pago de la cuota de inscripción, de los siguientes gastos de derechos de arbitraje:

- Arbitro FEB: 50€/franja.
- Árbitro local: 0€ - considerado clínic de formación y detección de talentos-.

La definición de franja según el programa de arbitraje FEB 3x3: "período de tiempo en el que se juegan partidos consecutivos durante un mismo día, sin grandes períodos de descanso entre ellos". Según la distribución de partidos propuesta, tendremos cuatro franjas: viernes y domingo = una franja, y sábado = dos franjas.

Además, los equipos participantes se harán cargo de los gastos de desplazamiento, estancia y manutención de un mínimo de 8 y de un máximo de 10 árbitros FEB 3x3. Todos estos gastos estarán cubiertos mediante el pago de la cuota de inscripción del Campeonato, establecida en el primer punto de las Bases de Competición.

Asimismo, los equipos se harán cargo de los derechos de arbitraje de los oficiales de mesa, así como de los transportes y dietas de los árbitros y oficiales de mesa locales. Esta cantidad será recogida en la Circular del Campeonato y deberá abonarse antes del comienzo del mismo a la Federación Autonómica correspondiente en el número de cuenta que venga reflejado en la propia Circular.

- Oficial de Mesa: 7€/partido.

La FEB se hará cargo:

- Instructores responsables arbitraje FEB 3x3: 350€/torneo.

7. NORMATIVA

7.1 ASPECTOS GENERALES

El 3x3 Campeonato de España U17 de Clubes competición oficial de baloncesto 3x3 de ámbito estatal, cuya organización corresponde a la FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BALONCESTO (FEB) de conformidad con lo acordado por su Asamblea General y con la Normativa de desarrollo que sea de aplicación.

7.2 CAMPEONATO DE ESPAÑA

La FEB será la responsable de la gestión de la organización de la Fase Final del Campeonato Se disputarán en 1 Pabellón con 4 pistas habilitadas para jugar en la modalidad 3x3. Pudiéndose también disputar en el exterior si las condiciones climatológicas lo permiten y si la organización pudiese disponer de 4 pistas y 4 canastas 3x3 homologadas por FIBA.

Las distintas Federaciones, Clubes, equipos u otros organismos, podrán a través de las primeras solicitar a la FEB la organización de las Fases Finales del Campeonato correspondiente según detalla el Artículo 158 del RGYC y las Circulares que se emiten desde Secretaria General detallando las condiciones de organización del mismo.

El pliego de condiciones de Organización detallará, a título enunciativo y no limitativo, que el Comité Organizador Local se hará cargo de:

- ✓ Gastos Personal FEB (hasta un máximo de 10 personas alojamiento, manutención y desplazamiento).
- ✓ Transporte interno Árbitros y Técnicos arbitrales durante todo el Campeonato.
- ✓ Estadísticas y grabaciones de todos los partidos.
- ✓ Oferta Hotelera a precio pactado (El organizador y la FEB pactarán los precios).
- ✓ Seguros.
- ✓ Cartelería, taquillaje y promoción.
- ✓ Tema médico (según Normativas Autonómicas).
- ✓ Médico y ambulancia
- ✓ Alojamiento y gastos de manutención de 2 técnicos arbitrales

Cada Federación Autonómica deberá disputar su Fase Final Autonómica con un mínimo dos semanas de anterioridad a la fecha de inicio del Campeonato de España correspondiente.

7.3 MÉDICO Y FISIOTERAPEUTA DE LA ORGANIZACIÓN

El Organizador designará como mínimo un médico y un fisioterapeuta en el pabellón o espacio designado en caso de celebrarse en el aire libre, los cuales se darán a conocer al inicio del campeonato.

En la instalación se habilitará una enfermería que reúna los requisitos mínimos (según Normativa CCAA), y deberán tenerse a disposición cualquier tipo de material médico y fármacos de uso habitual para situaciones de emergencia no vitales (hemorragias nasales, traumatismos oculares y dolores de cualquier tipo). En la instalación se habilitará una sala para el tratamiento fisioterapéutico de los jugadores, provista de camilla y del material fisioterapéutico necesario.

En todos los partidos deberá contarse con un dispositivo de traslado efectivo de urgencia al centro hospitalario más cercano, debiendo este estar debidamente medicalizado, en caso de no contar el pabellón con los dispositivos de emergencia mínimos de soporte vital avanzado

7.4 PREMIOS

La F.E.B. proveerá al organizador sin cargo alguno, los siguientes premios:

A) 6 medallas para el Equipo situado en primer lugar y un trofeo.
B) 6 medallas para el Equipo situado en segundo lugar y un trofeo.
C) 6 medallas para el Equipo situado en tercer lugar y un trofeo.
D) Medallas conmemorativas para cada Equipo que no haya obtenido medalla por

7.5 LICENCIAS

Únicamente compete a la Federación Española de Baloncesto la validación de las inscripciones.

Podrán participar aquellos jugadores que cumplan los requisitos que se indican en las Bases Competición. Una semana antes del inicio del Campeonato los equipos deberán haber INSCRITO EN EL PLANET.FIBA3X3 y en la Oficina Web de Clubes (Plataforma INTRAFEB) los 4 jugadores definitivos. Solo se permitirán cambios por lesión acreditada documentalmente ante la Secretaría General de la FEB, en las 72 horas anteriores al inicio de la competición.

Será obligatoria la presentación del original del D.N.I o el original del pasaporte de todos los participantes.

Requisitos obligatorios y necesarios para inscripción y participación en 3x3 Campeonato de España U17:

Los Jugadores/as deberán:

1. Estar inscritos en FIBA Planet 3x3. www.3x3planet.com/signup. La inscripción es gratuita.
2. Estar en posesión de la LICENCIA 3x3 que incluya el seguro deportivo, emitida por la Federación Autonómica.

Los Equipos deberán:

1. Los equipos estarán compuestos de un Mínimo de 3 jugadores y un Máximo de 4 Jugadores
2. Formular la Inscripción en el Campeonato a través del PLANET.FIBA3x3. *desde la FEB se facilitará el link correspondiente para realizar la inscripción.*
3. El plazo de inscripción se cerrará 20 días antes del inicio de cada Torneo.

7.6. SORTEO, CALENDARIOS Y HORARIOS

El sorteo y la confección de los calendarios los realizará la FEB, en consenso con la Sede, mediante la plataforma Event Maker de FIBA y deberá celebrarse como mínimo con 10 días de antelación al inicio del Campeonato.

En la última jornada todos los horarios serán de mañana.

7.7 COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

Desde la oficina del Campeonato se comunicará después de finalizar cada jornada de la Competición, las clasificaciones y resultados que se produzcan a la FEB y a las Federaciones Autonómicas.

7.8 ACTA OFICIAL

Se habilitará junto a la mesa de anotadores todo lo necesario para realización del acta.

7.9 BALÓN OFICIAL DE JUEGO

El balón oficial de juego será marca **Wilson** modelo **3x3** diseñado exclusivamente para la práctica del 3x3.

El balón oficial será obligatorio, la FEB enviará un número determinado de balones oficiales a la Federación Autonómica organizadora, con una antelación mínima de 15 días al comienzo de la Fase y con cargo a la FEB.

7.10 ÁRBITROS

El Área de Árbitros FEB será la responsable del nombramiento de los árbitros participantes y de las designaciones en los partidos

EQUIPAMENTO: SOFTWARE PARA LA GESTIÓN DE LA COMPETICION

El 3x3 Campeonato de España U17 se gestionará con el 3x3 Event Maker (www.em.fiba3x3.com), tanto la competición como los resultados; FIBA recomienda el uso de puntuaciones fiba3x3.com durante el evento por eficiencia y beneficio de las estadísticas en vivo. Además, se proporcionan puntos de clasificación adicionales en base de jugador individual en caso de que score fiba3x3.com se utilice.

7.11 UNIFORMIDAD

En todos los encuentros, los colores de las equipaciones deberán ser perfectamente diferenciados: en consecuencia, un equipo vestirá equipación clara y él otro oscura. El color de las equipaciones lo establecerá la FEB. En caso de que pueda inducir a confusión, está obligado a cambiar su equipación el equipo que actúe en condición visitante.

7.12 RÉGIMEN DISCIPLINARIO

Los equipos participantes en esta competición se someten al régimen disciplinario deportivo previsto en los Estatutos y Reglamentos de la Federación Española de Baloncesto aprobados por el Consejo Superior de Deportes.

7.13 SUPERVISOR DEPORTIVO

El Departamento de Competiciones será el encargado de designar al Supervisor Deportivo FEB, que ejercerá las funciones de comprobar, junto con el responsable arbitral del campeonato, la idoneidad del terreno de juego y material accesorio para el correcto desarrollo de los partidos, así como aquellas funciones que le atribuya la normativa FIBA.

Asimismo, el Supervisor Deportivo podrá tomar decisiones en coordinación con el responsable arbitral del campeonato sobre la participación de jugadores en los encuentros que compongan el Campeonato, con motivo de comportamientos sucedidos en el terreno de juego o en sus aledaños. Los hechos que dieran lugar a la adopción de dichas decisiones, así como cualquier incidente que consideren oportuno, deberán recogerse en un informe, suscrito junto al árbitro del encuentro correspondiente, que será remitido al Comité Nacional de Competición.

8. REGLAMENTO

3x3 Reglas del Juego

Cancha y balón	Una cancha normal de 3x3 mide 15 m. (ancho) x 11 m. (largo). El balón oficial 3x3 se usará en todas las categorías.
Plantilla del equipo	4 jugadores. 3 + 1 sustituto. *Nota: El partido debe comenzar con 3 (tres) jugadores en las competiciones oficiales de FIBA 3x3.*
Árbitro(s)	1 o 2
Cronometrador/Anotador	Hasta 3
Tiempos muertos	1 por equipo
Primera posesión	Lanzamiento de moneda. *Nota: El equipo que gana el lanzamiento de moneda decide sobre si toma el balón para comenzar o lo deja para tener la primera posesión en una posible prórroga.*
Anotación	1 punto y 2 puntos (si se anota desde detrás del arco)
Duración del partido y límite de anotación	1 x 10 minutos, tiempo de juego. Límite de anotación: 21 puntos. Aplicable solamente al tiempo de juego regular. *Nota: Si no hay disponible un reloj de partido, la duración del tiempo corrido y la anotación por muerte súbita es a la elección de la organización. FIBA recomienda fijar el límite de anotación en línea con la duración del partido (10 minutos/10 puntos; 15 minutos/15 puntos; 21 minutos/21 puntos).*
Prórroga	El primer equipo que anota dos (2) puntos gana el partido.
Reloj de lanzamiento	12 segundos. Nota: Si no hay disponible un dispositivo de reloj de lanzamiento, el operador de reloj de lanzamiento avisará y realizará una cuenta atrás de los últimos 5 segundos.
Tiro(s) libre(s) después de una falta de tiro	1 tiro libre. 2 tiros libres, si la falta se comete detrás del arco.
Límite de faltas de equipo	6 faltas de equipo.
Penalización para las faltas de equipo 7ª, 8ª y 9ª	2 tiros libres. En todos los casos. No existe el concepto de tiro libre adicional durante una falta en acción de tiro y canasta convertida.
Penalización para las faltas de equipo 10ª y posterior	2 tiros libres y posesión de balón. En todos los casos. No existe el concepto de tiro libre adicional durante una falta en acción de tiro y canasta convertida.
Penalización por falta técnica	1 tiro libre, sin cambio de posesión.
Penalización por falta antideportiva	2 tiros libres (y posesión de balón como la 10ª falta de equipo o posterior). Considerada como 2 faltas para la cuenta de faltas de equipo.
Penalización por falta descalificante	2 tiros libres y posesión de balón. Considerada como 2 faltas para la cuenta de faltas de equipo.

Posesión después de una canasta convertida	Balón para la defensa. Justo debajo del aro. El balón será botado hasta o pasado a un jugador detrás del arco. No se le permite al equipo defensor jugar el balón dentro del área del semicírculo de no carga debajo del aro.
… después de un balón muerto	Intercambio de balón (check ball) detrás del arco (en la parte superior)
… después de un rebote defensivo o robo	El balón será botado hasta o pasado a un jugador detrás del arco.
… después de una situación de salto	Posesión para la defensa.
Sustituciones	En situaciones con el balón muerto, antes del check ball. de un tiro libre o durante los tiros libres. El sustituto puede entrar en el partido después de que su compañero salga del terreno de juego y de establecer un contacto físico con él detrás de la línea de fondo opuesta a la canasta. Las sustituciones no requieren ninguna acción de los árbitros u oficiales de mesa.

***Notas**:*
**Se considera que un jugador está "detrás del arco" si ninguno de sus pies está dentro o pisa el arco.*
***Las Reglas Oficiales de Baloncesto FIBA se aplican para todas las situaciones de juego no mencionadas específicamente arriba.*
****Remitirse a la versión en texto de las Reglas del Juego 3x3 para las clasificaciones, incomparecencia, inferioridad, protestas y descalificación.*

© FIBA, noviembre 2021.
Este documento es la traducción al español realizada por la FEB del documento original de FIBA.
En caso de discrepancia entre ambos documentos, el documento original en inglés prevalecerá.